INFORME DE LA PRESIDENCIA

Guayaquil, marzo 11 del 2002

Señores
ACCIONISTAS DE CORPORACIÓN ECUATORIANA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la ley de Compañías y los estatutos de la Empresa, la Presidencia (representación legal), debe informar respecto de las actividades realizadas durante el ejercicio económico que haya concluido.

Señores accionistas, debo indicarles que la Compañía durante el año 2001 solo realizó ciertos desembolsos de gastos pre-operativos (gastos de constitución), los cuales se encuentran debidamente registrados en la contabilidad de la Empresa, a parte de lo mencionado no realizó ninguna actividad comercial, razón por la cual los registros contables reflejan la posición financiera económica en base a lo expuesto anteriormente.

Aspiramos que el año 2002 brinde la oportunidad para realizar las actividades que el objeto de la Empresa dispone.

De los Señores accionistas,

Atentamente,

Carlos Zapata Merino
PRESIDENTE

18 MAR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS